



C I R C U L A R CSJCUC24-169

Fecha: 17 de julio de 2024

Para: SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA – AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

Asunto: CAPACITACIÓN DEL SERVICIO DE AUDIENCIAS JUDICIALES VIRTUALES

Estimados servidores judiciales,

De conformidad con lo anunciado en la Circular PCSJC24-10, se ha establecido que, a partir del 1 de agosto de 2024, *Teams Premium* será la nueva plataforma para las audiencias judiciales virtuales. El Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) y la Unidad de Transformación Digital e Informática llevan a cabo un plan gradual de implementación. El plan se enfoca en dos (2) actividades clave:

1. Capacitaciones:

Es imperativo que el titular de cada Despacho y el equipo de trabajo del mismo asistan a las capacitaciones y sesiones programadas, esto es:

- Jueces y Magistrados
- Personal de apoyo del despacho judicial
- Equipos de soporte tecnológico

Su participación asegura que todos los miembros del despacho estén adecuadamente preparados y alineados para gestionar adecuadamente el agendamiento y la programación de las audiencias judiciales virtuales.

Además, como quiera que se ha permitido que el Consejo Seccional pueda coordinar sesiones de capacitación en el Distrito con el apoyo de los ingenieros y técnicos de las seccionales, este Consejo Seccional invita a los Jueces Coordinadores del Distrito Judicial a que se vinculen, con el apoyo de los empleados con cargo Técnico en los Centros de Servicios, a un grupo de WhatsApp con vocación de medio articulador de todos los esfuerzos del Plan Estratégico de Transformación Digital, incluida la transición a Teams Premium. En caso de estar interesados, diligenciar el siguiente formulario: <https://forms.office.com/r/pnJ4DhQPya>. Para el caso de circuitos que no cuentan con Centro de Servicios, se invita a los servidores judiciales a continuar canalizando sus necesidades tecnológicas generales a través del portal de la Dirección Seccional: <https://portalcunamz.ramajudicial.gov.co/>.

2. Cambio de los enlaces de conexión del agendamiento y programación de las audiencias judiciales virtuales

Carrera 7 N.º 32-42, Ciudadela San Martín, Torre Sur, Piso 32.
PBX (601) 353-2666, Ext. 50103.
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



Es necesario realizar el cambio de los enlaces de conexión de las audiencias judiciales virtuales programadas que actualmente están agendadas para realizarse a través de la plataforma LifeSize de 1 de agosto de 2024 en adelante, por lo que se tendrá que actualizar y cambiar el enlace de conexión para poder realizarse con la nueva plataforma institucional del servicio Teams Premium.

Para esto, desde la Unidad de Transformación Digital e Informática se apoyará en el cambio de los enlaces de conexión a las audiencias judiciales virtuales de los Despachos Judiciales de los eventos previamente agendados y programados para hacer uso de la nueva plataforma institucional del servicio (Teams Premium) y la disposición de los mecanismos de soporte en sitio, bajo la coordinación del Centro de Documentación Judicial – CENDOJ.

En ese sentido, se comparte el enlace al formulario (<https://forms.office.com/r/16DG3MCjn8?origin=lprLink>) para que cada Despacho Judicial autorice el cambio de enlaces de conexión de las audiencias judiciales virtuales programadas mediante el módulo de agendamiento del Sistema de Audiencias.

Para más información, a través del siguiente enlace encontrará todo acerca del nuevo sistema de Audiencias (<https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co/>) aplicable del 1 de agosto de 2024 en adelante.

Importante: En caso de requerir algún acompañamiento especial en el cambio de enlace de los agendamientos y la utilización de la nueva plataforma del servicio (Teams Premium), se puede solicitar apoyo a través del correo de soporte: audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cada Despacho Judicial debe validar el cambio de los enlaces de conexión de la plataforma del servicio a través del calendario y la invitación actualizada, luego debe comunicar y verificar que todos los participantes e intervinientes hacen parte de la invitación actualizada a la audiencia judicial virtual.

Destacamos: De cualquier manera, las sesiones que sean programadas después del 1 de agosto de 2024 deberán programarse a través del módulo de agendamiento del Sistema de Audiencias (<https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co/>) para ser realizadas a través la nueva plataforma institucional del servicio (Teams Premium).

Finalmente, el Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) y la Unidad de Transformación Digital e Informática liderarán y apoyarán el proceso de capacitación y cambio de enlaces de conexión a Teams Premium para las audiencias judiciales virtuales. Proveerán el soporte necesario para asegurar que los despachos y servidores judiciales reciban la formación adecuada y los Consejos Seccionales de la Judicatura supervisarán el cumplimiento de estas medidas.

3. Asistencia a capacitaciones:

Carrera 7 N.º 32-42, Ciudadela San Martín, Torre Sur, Piso 32.
PBX (601) 353-2666, Ext. 50103.
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



SC5780-4-3

Se ha detectado que algunos despachos no han asistido a las capacitaciones, bien sea porque no les ha llegado el enlace o porque han omitido asistir. En caso de lo primero, se les invita a escribir a audienciavirtual@cendoj.ramajudicial.gov.co solicitando el enlace a las capacitaciones y, en caso de lo segundo se les exhorta a capacitarse en todo lo relacionado con la apropiación y el uso de Teams Premium.

Con lo cual, se aprovecha la oportunidad para compartir dos enlaces a capacitaciones a desarrollarse esta semana:

Opción 1

Día: Miércoles 17 de julio de 2024.

Hora: 03:30 p.m.

[Enlace aquí.](#)

Opción 2

Día: Viernes 19 de julio de 2024.

Hora: 03:30 p.m.

[Enlace aquí.](#)

Agradecemos su colaboración y compromiso con el proceso de Transformación Digital de la Rama Judicial.

Atentamente,



ÁLVARO RESTREPO VALENCIA

Presidente

ARV/MPGC